



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio
de Gestión Pedagógica

Unidad
Ejecutora 118

PMESUT
PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LOS SERVICIOS
DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA Y TECNOLÓGICA A NIVEL NACIONAL

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA Y TECNOLÓGICA A NIVEL NACIONAL - PMESUT

CONTRATO PRÉSTAMO BID No 4555/OC-PE

En el marco del Contrato de Préstamo suscrito el 12 de setiembre de 2018 por el Gobierno de la República del Perú y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Unidad Ejecutora 118 Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior, a través del PMESUT se propone utilizar parte de los fondos del financiamiento para contratar los siguientes servicios:

1. SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS, EN LOS INGRESANTES A LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA, Y DE UNA ESTRATEGIA PARA CAPACITAR A LAS UNIVERSIDADES EN SU APLICACIÓN
2. SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE UN PLAN MAESTRO PARA LA CREACION DEL PARQUE CIENTIFICO Y TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS.
3. SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN HABILIDADES BLANDAS TRANSVERSALES PARA DIRECTIVOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE 40 UNIVERSIDADES NACIONALES QUE PARTICIPARON EN LA DÉCIMO PRIMERA CONVOCATORIA DE MEJORA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS

Las firmas elegibles (**persona jurídica**), deberán proporcionar información de su experiencia en suministrar el servicio antes indicado (a través de folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, historial de cumplimiento de contratos, etc.). Asimismo, deberán completar su información en los formularios que pueden obtener en el portal web: <https://www.pmesut.gob.pe/ps-expresion-de-interes>, en el cual también encontrarán información adicional. Las firmas se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones.

Las firmas serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en el documento *GN-2350-15 Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo*, edición actual, y podrán participar todas las firmas de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas Políticas (<http://www.iadb.org/procurement>).

Las expresiones de interés deberán ser enviadas vía correo electrónico a la dirección indicada líneas abajo a más tardar a las **17:00 horas del día 30 de noviembre de 2022**.

Indicar en el asunto del envío de Expresión de Interés lo siguiente:

"Remite Expresión de Interés:
[Nombre del servicio a la que se presenta]

Programa para la Mejora de la Calidad y Pertinencia
de los Servicios de Educación Superior Universitaria y
Tecnológica a nivel nacional - PMESUT.
Unidad Ejecutora 118 - Ministerio de Educación

Calle Los Laureles N° 399, San Isidro, Lima 27, Perú
Teléfonos: 00 511 4425500 – 4425502 - 4425503
Correo electrónico: adquisiciones@pmesut.gob.pe
Web site: www.pmesut.gob.pe